

EXPDTE. N°: 535/2006 - P.Com

AUTOR: HOLGADO Susana Josefina

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Administración Nacional de Aduanas, que vería con agrado la puesta en marcha de mecanismos que tiendan a desgravar impuestos que faciliten a la Fundación Cinemateca Argentina el ingreso al país de 700 películas Nacionales que forman parte del patrimonio cultural de la Nación.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA
BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Agosto de 2006